



BOLETIN OFICIAL Nº 12

CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 19-04-22

En el día de la fecha, se reunió la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, con la presencia de los siguientes miembros: Gabriel Bourdin, Alejandro Arnau, Juan Britos, Clemente Minicucci, Fabián Dorigón, Matías Gabioud, Humberto Venturini. Ausentes con aviso: Nelson Di Palma, Martín White, Ana Fabre, Carlos Díaz y Alejandro Arrías.-

Notas Entradas

- 1- Nota de Competencia, adjuntando acta de reunión día 18-4-22. Se toma razón. Se pasa a CD.
- 2- Nota de Yarungos Rugby Ibicuy, solicitando la inscripción / afiliación del club , recientemente conformado y adjunta nomina de integrantes. Se toma razón. Se informa por Gerencia.
- 3- Nota de la USR, informando el encuentro Regional M14 que se realizará en Santa Fe RC, el día 25/6/22. Solicitan se transmita información a las comisiones de RI a fin de contar con las participaciones de los clubes de vuestras uniones. Se toma razón. Se publica en Boletín.
- 4- Nota de la UAR, sobre Asignación Competencia Regional Mayores masculinos. Se toma razón. Pasa a Tesorería.
- 5- Nota del club Carpinchos, solicitando autorización para conformar una UTC con el club Central Entrerriano, en las divisiones M1 y M2 para el presente año deportivo. Se toma razón. Se autoriza.
- 6- Nota de Central Entrerriano, solicitando autorización para conformar una UTC con el club Carpinchos, en las divisiones M1 y M2 para el presente año deportivo. Se toma razón. Se autoriza.
- 7- Nota del club Tilcara, informando que de común acuerdo con Jockey de Venado Tuerto, de ser posible, se les permita programar los 3 partidos del PS, de la siguiente manera: Pre Intermedia, 13hs, Intermedia, 14,30 y primera 16,10 hs. Se toma razón. Se eleva al Comité del TRL.
- 8- Nota del CEDAR, adjuntando lista de jugadoras citadas al entrenamiento del Centro de Rugby. Se toma razón. Se comunica a los clubes y se publica en Boletín.
- 9- Nota del PRC, informando los partidos del fin de semana por la 6ta fecha TRL, juveniles 3ra fecha, e infantiles. Se toma razón.
- 10- Nota del club Salto Grande, informando que por cuestiones económicas, se les complica la parte de movilidad y gastos, por lo que es imposible concurrir el 24/4 con el plantel femenino a Gualaguaychú. Por tal motivo solicita a la UER proveer de una ayuda económica para los viajes, para poder cumplir el fixture. Se toma razón. Pasa a CD.
- 11- Nota del club Cabezas de Tractor, solicitando la Afiliación a la UER. Se toma razón. Se solicita a gerencia que informe los requisitos y una vez cumplimentados los afilie a la UER.

Comunicados

* Se comunica que el plazo para completar los fichajes 2022 por UAR, finalizó el 31-3-22.-



*Se comunica que el plazo para completar los fichajes de infantiles, vence el 30-04-22.-

***Se le recuerda** a los clubes, que antes de proceder al fichaje de sus jugadores, deberán cumplimentar con la Reafiliación de la entidad y la inscripción de las divisiones.

***CONECTA RUGBY:** cursos de acreditación obligatoria. Ampliación. Archivo junto al boletín.

***GRATIFICACION POR PARTIDO REFEREES:** archivo adjunto al boletín.

***NOTA INICIO DE TEMPORADA REFEREES:** archivo adjunto al boletín.

***3° NIVEL TRL-REQUISITOS:** archivo adjunto al boletín.

*Se adjunta el **link del aplicativo de Seguro a Deportistas Federados del IAPSER:**
segurodeportistas.institutoseguro.com.ar

Una vez completa la planilla, deberán guardarla y enviarla a los mail oficiales de la UER.

***Tarifario 2022:** adjunto al Boletín.

Los fichajes incluyen el Fondo Solidario UAR y el Seguro Deportivo a través del IAPSER, para cada jugador.

***Fichajes 2022:**

Aquellos que se fichen en el 2022 deberán presentar el EPC con la normativa vigente hasta el 2019. Es decir, **se deja sin efecto la posibilidad de ficharse presentando un apto médico.**

Continúa vigente lo relacionado con el COVID-19. Aquel jugador que hubiera sido **diagnosticado con COVID-19 positivo** deberá, al momento de iniciar su registro en BD.UAR o cuando esto ocurriera, expresar obligatoriamente la mencionada circunstancia encontrándose inhabilitado para comenzar los entrenamientos y ser incluido en la tarjeta electrónica de partido hasta la **presentación del apto cardiológico** post COVID-19 en su Club, debiendo asimismo esperar la notificación expresa de la mencionada habilitación para comenzar o retomar la actividad física. El club que tome conocimiento que un jugador ha tenido COVID-19 tiene la obligación de registrarlo en la BD.UAR. Si esto fuera declarado al inicio del registro, se incluirá en la EPC la obligación de indicar este apto; si esto fuera declarado posteriormente, se deberá presentar solo el apto cardiológico post COVID-19.

- Link para el Registro 2022 de Jugadores de todas las categorías y Referees, a fin de puedan obtener el formulario de la Evaluación Pre Competitiva 2022 (EPC)

Jugadores: <https://bd.uar.com.ar/registro2022>

Solo Referees: <https://bd.uar.com.ar/registroreferee> (solo habilita para referrear)

Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

***Recomendaciones UAR:** Ante las consultas recibidas sobre pase sanitario en el rugby y teniendo en cuenta que hasta la fecha no existe la obligatoriedad del mismo a nivel nacional, y considerando la eficacia de la vacunación



completa contra el SARS-COV-2 (COVID-19) en la reducción de casos graves e internaciones, Rugby Seguro recomienda a todos los participantes del deporte:

- En la medida de posibilidad y factibilidad, contar con un plan de vacunación completo.
- Seguir con las medidas de cuidado (higiene de manos, higiene de superficies, ventilación cruzada, distancia social y tapabocas en donde corresponda).
- Quien presente síntomas no debe concurrir al club para ninguna actividad.
- Cumplir estrictamente con las medidas sanitarias locales.

***Pruebas Globales de Leyes:**

A partir del 1º de enero de 2022 entraron en vigencia las siguientes Pruebas Globales de Leyes en todas las competencias que se realicen en Argentina. Links en donde se aclaran dichas modificaciones:

- <https://we.tl/t-7CDY1xd3ns>
- <https://we.tl/t-sqEMiyKz09>

* Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

* Se adjunta comunicado sobre Tarjeta Electrónica de Partido-Modo lista y cambios libres.

Torneo Desarrollo Provincial

* Programación adjunta al Boletín.

Torneo Dos Orillas

* Programación adjunta al Boletín.

Torneo Regional del Litoral

* Programación adjunta al Boletín.

Torneo Apertura Femenino



*Programación adjunta al Boletín.

Importante

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta uer.admi@gmail.com

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a uer.gerencia@gmail.com

NUEVO Web site www.uer.org.ar

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 19-04-22-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Alejandro Arnau
Secretario

Gabriel Bourdin
Vice Presidente